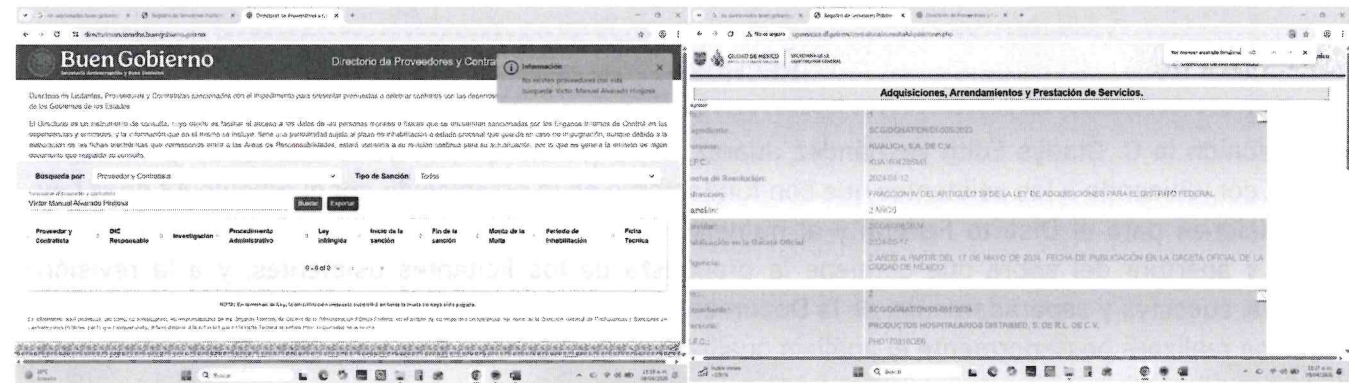


Impresión de pantalla del licitante Víctor Manuel Alvarado Hinojosa -----



Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta de la persona moral Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V. encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la Documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa.-----

Posteriormente, se solicitó el sobre que contiene la propuesta de la persona física Víctor Manuel Alvarado Hinojosa, encontrándose que la carta poder simple se entregó fuera del sobre que contenía la documentación legal y administrativa solicitada, por lo que la propuesta no es aceptada de acuerdo con lo estipulado en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice; "En la primera etapa de presentación y apertura de la propuesta, los licitantes entregarán su proposición en

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - A large blue 'X' mark on the left side.  
 - A blue signature on the right side.  
 - A blue checkmark on the right side.  
 - A blue signature on the right side.

sobre cerrado en forma inviolable, se procederá a la apertura del mismo, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal y administrativa, técnica y económica, desechándose las que hubieran omitido algunos de los requisitos exigidos.”; así como el numeral 4, subnumeral 4.1, apartado 4.1.1 inciso b), subinciso b.2 de las Bases de licitación que estipula “Los licitantes deberán presentar su propuesta en un sobre cerrado de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá la documentación legal y administrativa; ...” toda vez que se considera como documentación legal y administrativa y parte de su propuesta a la carta poder simple, lo anterior con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción II de su Reglamento, al igual que el numeral 8 inciso a) de las Bases de Licitación. Cabe mencionar que se alcanzó a realizar un corte al momento de recibir el sobre para proceder a su revisión y antes de devolverlo, sin que se llegara a sacar documento alguno.-----

-----  
Posteriormente, se procedió a dar lectura de los montos de las propuestas económicas y de las garantías de formalidad de los licitantes, quedando de la forma siguiente: -----

Persona moral o física	Total, de la oferta económica sin I.V.A. (pesos)	Total, de la oferta económica con I.V.A. (pesos)	Garantía de formalidad de la propuesta 5% (pesos)
Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V.	\$14,775,838.00	\$17,139,972.08	\$738,791.90

-----  
La C. Gladys Edith Hernández Juárez, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicita a los asistentes que rubriquen las propuestas presentadas por el licitante Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas S.A. de C.V., manifestando la persona representante de Víctor Manuel Alvarado Hinojosa, su deseo de no rubricar la documentación presentada y aceptada en este acto.-----

-----  
Se hace entrega al representante de Servicio Automotriz Especialistas en Transmisiones Automáticas, S.A. de C.V. de la documentación original presentada.-----

-----  
Por su parte, la representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y personas servidoras públicas involucradas en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia


de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

Acto seguido, se informa a los asistentes que con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y al punto 6.1 de las Bases de esta Licitación, el Fallo se dará a conocer el día 13 de abril de 2026 a las 11:00 horas, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202, sexto piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.-----


-----**CIERRE DEL ACTA**-----

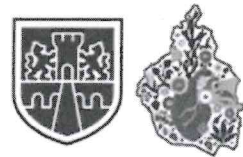
Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:07 horas del día de su inicio. Esta Acta consta de 05 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

-----LICITANTES-----

NOMBRE	PERSONA MORAL O FÍSICA	FIRMA
LEONARDO BENHUMEA CERVANTES	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS S.A. DE C.V.	
EDUARDO HERNÁNDEZ LUGO	VÍCTOR MANUEL ALVARADO HINOJOSA	

-----CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
CLAUDIA REQUENA GONZÁLEZ	



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

-----ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-----

NOMBRE	FIRMA
GLORIA MALDONADO SAN GERMÁN	

PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CDMX

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GLADYS EDITH HERNÁNDEZ JUÁREZ	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
JOSHUA IRAD SILVA REYES	SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS NORMATIVOS Y PROCEDIMIENTO ARBITRAL	
GERARDO GUEVARA MARTÍNEZ	J.U.D. DE SERVICIOS Y COMPRAS CONSOLIDADAS	
GUADALUPE FERNANDA MORENO GÓMEZ	L.C. DE P. DE ALMACENES Y MANTENIMIENTO	
J. ALBERTO GAMBOA VALDEZ	L.C. DE P. DE PROCESOS DE ADJUDICACIÓN	
ERNESTO DANIEL ALARCÓN MARTÍNEZ	DICTAMINADOR	

Esta hoja forma parte integral del Acta de Presentación y Apertura de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Número PAOT-LPN-01-2026 para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México".-----

